

cápsulas supra-renales un fenómeno parcial dentro de una tuberculosis muy extensa. En casos muy raros constituye casi el único fenómeno morboso que se encuentra en el organismo.»

Como se ve, la tuberculizacion de las cápsulas supra-renales ofrece un estudio lleno de interés, pues hay casos, segun Virchow, en los que separándose de la ley tan conocida de Louis, las cápsulas se tuberculizan sin que en otros órganos se presente un proceso morboso semejante.

Ha llamado tambien nuestra atencion la frecuencia con que hemos hallado la atrofia del higado acompañando las otras lesiones de la melanodermia; pero como no es constante, y como en las observaciones europeas no se anota sino raras veces, no he vacilado en atribuirla al alcoholismo, con tanta más razon, cuanto que en nada difiere de la que presentan á la autopsia individuos que sin haber padecido del mal de Addison han sucumbido á la intoxicacion por el alcohol.

Otras veces nos hemos preguntado si este Proteo morboso que se llama alcoholismo, que extiende sus estragos por la economia toda, ¿no seria tambien el agente de las alteraciones patológicas que la melanodermia nos ofrece?

La clase de bebidas alcohólicas de que nuestro pueblo bajo abusa tan lamentablemente, ¿no deben figurar como factores principales en la patogenia de este mal?

Cuestiones son estas que estudio asiduamente, y para las que pido el concurso de los estimables compañeros que han tenido la bondad de prestarme en esta vez su benévola atencion.

México, Noviembre 5 de 1879.

J. M. BANDERA.

## PATOLOGÍA GENERAL.

### MEMORIA

SOBRE

**LAS RELACIONES QUE HAY ENTRE LA CIRCULACION Y LA CALORIFICACION EN LAS ENFERMEDADES.**

(CONTINÚA.)

Era indispensable todo este trabajo por enfadoso que fuera, porque de no haberlo hecho así, los resultados finales que arrojaran las comparaciones serían absurdos. No son las mismas las condiciones de los enfermos de fiebre amarilla que tiene tipo remitente que las de los de tipo continuo, ni las de los que sanan que las de los que mueren; ni las de los que tienen el bulbo raquidiano enfer-

mo, que las de los que no están en ese caso; ni es uno mismo el estado del organismo en el ascenso que en el fastigium y en el descenso, ni en el primer día de cada periodo que en el último; y por lo mismo no podían ser racionales las comparaciones sino en tanto que las cantidades que se comparasen fueran homogéneas.

Doy en seguida una copia de las tablas conducentes que hacen parte del libro que estoy escribiendo sobre la fiebre amarilla en Veracruz. Están construidas con el objeto de saber si los índices son unos para los casos felices y otros para los desgraciados; es decir, si hay índices *proprios* ó *exclusivos* para unos y para otros; qué regla siguen los signos de estos índices, y cuáles son los límites á que alcanzan respectivamente en cada una de esas dos clases de enfermos las diferencias térmicas. Por esta razón hay una columna para los casos de *índices propios* en cada categoría, y otra para los casos de índices que se han presentado, tanto en una como en otra; esto es, para los *índices comunes*; cada índice está precedido del número de veces en que lo hubo.

NÚMERO 4.

(RESPIRACION NO CEREBRAL.)

(EN LOS INDICES COMUNES, LAS CIFRAS RELATIVAS Á LAS DEFUNCIONES, ESTÁN CON TINTA FUERTE.)

PRIMER DIA.

Curacion.	Muerte.	Curacion y muerte.
o/° Ind. prop.	o/° Ind. prop.	o/° Ind. comun.
6,6+1,5 <sup>5</sup>		6,6 } = 0 <sup>13</sup>
6,6+2 <sup>10</sup>		20 } = 0 <sup>13</sup>
13,2 { 6,6-0,5 <sup>10</sup>		6,6 } = -1,5 <sup>14</sup>
6,6-0,5 <sup>13</sup>		40 } = -1,5 <sup>14</sup>
6,6-1 <sup>13</sup>		6,6 } = -2,5 <sup>16</sup>
13,2 { 6,6-1,5 <sup>16</sup>		40 } = -2,5 <sup>16</sup>
6,6-1,5 <sup>17</sup>		
13,2-2 <sup>17</sup>		
13,2-3 <sup>18</sup>		
6,6-3,5 <sup>20</sup>		

SEGUNDO DIA.

13,2=0 <sup>12</sup>	12,5+0,5 <sup>11</sup>	6,6 } = 0 <sup>13</sup>
19,8 { 6,6+0,5 <sup>9</sup>	37,5 { 25 +1 <sup>10</sup>	12,5 } = 0 <sup>13</sup>
13,2+0,5 <sup>13</sup>	12,5+1 <sup>12</sup>	6,6 } +1 <sup>11</sup>
6,6+2,5 <sup>7</sup>	12,5+1,5 <sup>8</sup>	12,5 } +1 <sup>11</sup>
6,6-0,5 <sup>12</sup>		13,2 } +2 <sup>9</sup>
6,6-1 <sup>13</sup>		12,5 } +2 <sup>9</sup>
19,8 { 13,2-1,5 <sup>13</sup>		
6,6-1,5 <sup>14</sup>		

**TERCER DIA.**

	<b>Curacion.</b>	<b>Muerte.</b>	<b>Curacion y muerte.</b>
	o/o Ind. prop.	o/o Ind. prop.	o/o Ind. comun.
19,8	{ 9,9=0 <sup>9</sup> 9,9=0 <sup>11</sup> 18,8+0,5 <sup>2</sup>	66,6 { 33,3+1,5 <sup>7</sup> 33,3+3 <sup>6</sup>	33,3 { 9,9 +2,5 <sup>7</sup>
29,7	{ 9,9+1 <sup>9</sup> 9,9+1 <sup>10</sup> 9,9+1 <sup>12</sup> 9,9+1,5 <sup>10</sup> 9,9-0,5 <sup>11</sup>		

**FASTIGIUM.**

**PRIMER DIA.**

10,5	{ 2,1=0 <sup>12</sup> 4,2+1 <sup>8</sup> 2,1+1,5 <sup>10</sup> 6,3+2,5 <sup>5</sup> 2,1+2,5 <sup>8</sup> 2,1+2,5 <sup>10</sup> 2,1+3,5 <sup>5</sup>	15,5 { 12,4+0,5 <sup>13</sup> 3,1+1 <sup>10</sup> 12,4+1 <sup>12</sup> 3,1+2 <sup>10</sup> 3,1+3 <sup>8</sup> 6,2+3,5 <sup>6</sup>	8,4 } =0 <sup>13</sup> 9,3 } 4,2 } +0,5 <sup>12</sup> 6,2 } 6,3 } +1 <sup>11</sup> 3,1 } 4,2 } +1 <sup>13</sup> 3,1 } +1,5 <sup>9</sup> 6,3 } +2 <sup>9</sup> 4,2 } +2 <sup>11</sup> 3,1 } +2,5 <sup>9</sup> 2,1 } -1 <sup>17</sup> 9,3 } -1,5 <sup>17</sup> 4,2 } 3,1 } 6,3 } 3,1 }
4,2	{ 2,1-1 <sup>13</sup> 2,1-1 <sup>15</sup>		
4,2	{ 2,1-1,5 <sup>15</sup> 2,1-1,5 <sup>16</sup> 2,1-2 <sup>17</sup>		
4,2	{ 2,1-2,5 <sup>17</sup> 2,1-2,5 <sup>18</sup> 2,1-3 <sup>17</sup>		

**SEGUNDO DIA.**

17,4	{ 5,8+0,5 <sup>9</sup> 5,8+0,5 <sup>11</sup> 5,8+0,5 <sup>12</sup> 5,8+2,5 <sup>6</sup> 5,8-0,5 <sup>16</sup>	24,8 { 6,2=0 <sup>13</sup> 12,4+1 <sup>11</sup> 6,2+2 <sup>9</sup> 6,2+2,5 <sup>8</sup> 18,6+2,5 <sup>9</sup> 12,4+3 <sup>7</sup>	5,8 } +0,5 <sup>13</sup> 6,2 } +1 <sup>12</sup> 5,8 } +1,5 <sup>10</sup> 6,2 } +2,5 <sup>7</sup> 5,8 } +3,5 <sup>6</sup> 12,4 } 6,2 }

**TERCER DIA.**

16,2+1 <sup>11</sup>
16,2+2 <sup>9</sup>
16,2+3,5 <sup>6</sup>
32,4+1,5 <sup>4</sup>
16,2-1,5 <sup>17</sup>

DESCENSO.

PRIMER DIA.

Curacion.		Muerte.		Curacion y muerte.	
o/°	Ind. prop.	o/°	Ind. prop.	o/°	Ind. comun.
12	7,5=0 <sup>9</sup>	12,4	5,4=0 <sup>12</sup>	1,5	=0 <sup>11</sup>
	4,5=0 <sup>10</sup>		5,4=0 <sup>13</sup>		3,6
6	3 +0,5 <sup>7</sup>	7,2	1,8=0 <sup>15</sup>	1,5	+0,5 <sup>9</sup>
	3 +0,5 <sup>10</sup>		5,4+0,5 <sup>11</sup>	3,6	
4,5	1,5+1 <sup>5</sup>	3,6	1,8+0,5 <sup>12</sup>	3	+0,5 <sup>13</sup>
	3 +1 <sup>3</sup>		1,8+1,5 <sup>10</sup>	3,6	
7,5	1,5+1,5 <sup>5</sup>	3,6	1,8+1,5 <sup>10</sup>	4,5	+1 <sup>7</sup>
	4,5+1,5 <sup>6</sup>		3,6+2,5 <sup>7</sup>	1,8	
12	1,5+1,5 <sup>8</sup>	3,6	1,8+4 <sup>3</sup>	1,5	+1 <sup>9</sup>
	1,5+2 <sup>4</sup>		1,8+4 <sup>4</sup>	5,4	
4,5	6 +2 <sup>5</sup>	9	1,8+4 <sup>5</sup>	3	+1 <sup>11</sup>
	1,5+2 <sup>6</sup>		1,8-0,5 <sup>7</sup>	3,6	
6,0	3 +2 <sup>9</sup>	3,6	1,8-0,5 <sup>11</sup>	1,5	+1,5 <sup>7</sup>
	3 +2,5 <sup>6</sup>		1,8-0,5 <sup>12</sup>	1,8	
12	1,5+2,5 <sup>9</sup>	3,6	1,8-0,5 <sup>13</sup>	3	+1,5 <sup>9</sup>
	1,5+3 <sup>5</sup>		1,8-0,5 <sup>14</sup>	5,4	
4,5	1,5+3,5 <sup>4</sup>	3,6	1,8-1,1 <sup>17</sup>	3	+2,8
	3, -0,5 <sup>8</sup>		1,8-2 <sup>12</sup>	3,6	
6,0	3 -1 <sup>10</sup>	3,6	1,8-2 <sup>13</sup>	3	+2,5 <sup>5</sup>
	1,5-1 <sup>12</sup>		1,8-2,5 <sup>16</sup>	1,8	
6,0	1,5-1 <sup>13</sup>	3,6		1,5	+3,5 <sup>6</sup>
	1,5-2 <sup>11</sup>			3,6	
6,0	1,5-2,5 <sup>12</sup>	3,6		3	-0,5 <sup>9</sup>
	1,5-3 <sup>13</sup>			5,4	
6,0	1,5-3,5 <sup>17</sup>	3,6		1,5	-0,5 <sup>10</sup>
				1,8	
				1,5	-1,5 <sup>13</sup>
				3,6	

SEGUNDO DIA.

4,2	1,4=0 <sup>7</sup>	7,8	2,6=0 <sup>8</sup>	4,2	=0 <sup>9</sup>
	1,4=0 <sup>11</sup>		5,2=0 <sup>12</sup>		5,9
9,8	1,4=0 <sup>14</sup>	18	2,6+1 <sup>11</sup>	1,4	=0 <sup>10</sup>
	5,6+0,5 <sup>6</sup>		2,6+1,5 <sup>9</sup>	5,2	
19,6	4,2+0,5 <sup>7</sup>	5,2	2,6+2 <sup>10</sup>	4,2	+0,5 <sup>9</sup>
	2,8+1,5 <sup>7</sup>		5,2+2,5 <sup>5</sup>	2,6	
18,2	1,4+1 <sup>6</sup>	5,2	2,6-0,5 <sup>9</sup>	1,4	+1,5 <sup>5</sup>
	8,4+1 <sup>7</sup>		5,2-0,5 <sup>12</sup>	2,6	
18,2	2,8+1 <sup>8</sup>	5,2	5,2-0,5 <sup>13</sup>	4,2	+1,5 <sup>7</sup>
	2,8+1 <sup>9</sup>		2,6-1 <sup>10</sup>	2,6	
18,2	1,4+1 <sup>10</sup>	5,2	2,6-1 <sup>12</sup>	1,4	+1,5 <sup>8</sup>
	2,8+1,5 <sup>6</sup>		2,6-1,5 <sup>10</sup>	2,6	
18,2	2,8+2 <sup>3</sup>	7,8	2,6-1,5 <sup>12</sup>	1,4	+1,5 <sup>11</sup>
	5,6+2 <sup>4</sup>		2,6-2,5 <sup>11</sup>	2,6	
18,2	4,2+2 <sup>5</sup>	7,8	2,6-2,5 <sup>13</sup>	1,4	+3 <sup>5</sup>
	1,4+2 <sup>6</sup>		2,6-2,5 <sup>15</sup>	5,2	
18,2	4,2+2 <sup>9</sup>	7,8	2,6-3 <sup>13</sup>	1,4	-0,5 <sup>10</sup>
	1,4+2,5 <sup>4</sup>			2,6	

(Conclusion del segundo dia.)

	Curacion.	Muerte.	Curacion y muerte.
	o/o Ind. prop.	o/o Ind. prop.	o/o Ind. comun.
4,2	{ 1,4+3 <sup>3</sup> 2,8+3 <sup>6</sup> 1,4+3,5 <sup>5</sup>	{ 5,2-4 <sup>17</sup> 2,6-4,5 <sup>17</sup>	{ 1,4 2,6 } -1 <sup>13</sup>
2,8	{ 1,4+4 <sup>1</sup> 1,4+4 <sup>5</sup> 1,4-0,5 <sup>11</sup>		
2,8	{ 1,4-1 <sup>9</sup> 1,4-1 <sup>11</sup>		
2,8	{ 1,4-1,5 <sup>11</sup> 1,4-1,5 <sup>13</sup>		
2,8	{ 1,4-2 <sup>14</sup> 1,4-2 <sup>16</sup> 1,4-2,5 <sup>17</sup> 1,4-5 <sup>19</sup>		

## TERCER DIA.

14,4	{ 4,8=0 <sup>7</sup> 4,8=0 <sup>8</sup> 4,8=0 <sup>9</sup>	{ 5,2+1,5 <sup>9</sup> 5,2-0,5 <sup>12</sup> 5,2-1 <sup>10</sup>	{ 1,6 5,2 } +0,5 <sup>5</sup>
12,8	{ 8 +0,5 <sup>7</sup> 3,2+0,5 <sup>8</sup> 1,6+0,5 <sup>12</sup>	15,6 { 10,4-1 <sup>13</sup> 10,4-1,5 <sup>9</sup>	{ 4,8 10,4 } +1 <sup>5</sup>
6,4	{ 4,8+1 <sup>6</sup> 1,6+1 <sup>8</sup> 1,6+1,5 <sup>3</sup>	20,8 { 5,2-1,5 <sup>13</sup> 5,2-1,5 <sup>14</sup> 5,2-2,5 <sup>13</sup>	{ 3,2 5,2 } +1 <sup>7</sup>
12,8	{ 1,6+1,5 <sup>4</sup> 4,8+1,5 <sup>6</sup> 4,8+1,5 <sup>7</sup>	10,4 { 5,2-3 <sup>15</sup> 5,2-3 <sup>17</sup>	{ 1,6 5,2 } -0,5 <sup>13</sup>
11,2	{ 1,6+2 <sup>2</sup> 1,6+2 <sup>4</sup> 3,2+2 <sup>5</sup> 3,2+2 <sup>6</sup> 1,6+2 <sup>7</sup>	10,4 { 5,2-3,5 <sup>18</sup> 5,2-3,5 <sup>20</sup>	
9,6	{ 1,6+2,5 <sup>1</sup> 1,6+2,5 <sup>2</sup> 1,6+2,5 <sup>3</sup> 1,6+2,5 <sup>5</sup> 1,6+2,5 <sup>8</sup> 1,6+2,5 <sup>7</sup>		
3,2	{ 1,6+3 <sup>3</sup> 1,6+3,5 <sup>3</sup> 1,6+3,5 <sup>4</sup> 1,6+4 <sup>4</sup>		
4,8	{ 3,2-0,5 <sup>9</sup> 1,6-0,5 <sup>11</sup>		
3,2	{ 1,6-1 <sup>9</sup> 1,6-1 <sup>11</sup>		
3,2	{ 1,6-1,5 <sup>10</sup> 1,6-1,5 <sup>12</sup>		

CUARTO DIA.

CURACION.					
8	$\left\{ \begin{array}{l} 4,8=0^7 \\ 1,6=0^8 \\ 1,6=0^9 \end{array} \right.$	17,6	$\left\{ \begin{array}{l} 3,2+1,5^4 \\ 6,4+1,5^5 \\ 3,2+1,5^3 \end{array} \right.$	6,4	$\left\{ \begin{array}{l} 1,6+2,5^1 \\ 3,2+2,5^5 \\ 1,6+2,5^7 \end{array} \right.$
16	$\left\{ \begin{array}{l} 1,6+0,5^{13} \\ 6,4+1^5 \\ 8+1,7 \end{array} \right.$	$\left\{ \begin{array}{l} 1,6+2^6 \\ 3,2+2^7 \end{array} \right.$	8	$\left\{ \begin{array}{l} 1,6-1^9 \\ 1,6-1^{10} \\ 4,8-1^{13} \end{array} \right.$	
					$\left\{ \begin{array}{l} 1,6+1^9 \end{array} \right.$

QUINTO DIA.

CURACION.					
19,5	$\left\{ \begin{array}{l} 4,2+0,5^7 \\ 2,1+1^4 \\ 4,2+1^5 \\ 4,2+1^6 \\ 4,2+1^7 \\ 4,8+1^8 \end{array} \right.$	12,6	$\left\{ \begin{array}{l} 2,1+2^2 \\ 2,1+2^3 \\ 6,3+2^5 \\ 2,1+2^7 \end{array} \right.$	6,3	$\left\{ \begin{array}{l} 2,1+3,5^5 \\ 2,1-0,5^7 \\ 2,1-0,5^9 \end{array} \right.$
$\left\{ \begin{array}{l} 2,1+1,5^7 \\ 4,2+1,5^8 \end{array} \right.$					

NÚMERO 5.

RESÚMEN DE LOS ÍNDICES PROPIOS Y DE LOS ÍNDICES COMUNES.

		CURACION.		MUERTE.	
		Índices propios.	Índices comunes.	Índices propios.	Índices comunes.
Ascenso.	1.º dia.	79%	20%	0%	100%
	2º "	72,,	26,,	62,,	37,,
	3º "	88,,	10,,	67,,	33,,
Fastigium.	1.º dia.	46%	51%	52%	46%
	2º "	69,,	29,,	62,,	37,,
	3º "	,,	0,,	87,,	0,,
Descenso.	1.º dia.	63%	33%	49%	49%
	2º "	77,,	22,,	65,,	32,,
	3º "	85,,	12,,	73,,	26,,
	4º "	95,,	0,,	0,,	0,,
	5º "	95,,	0,,	0,,	0,,

## NÚMERO 6.

## RESÚMEN DEL CARÁCTER DE LOS SIGNOS.

		CURACION.			MUERTE.		
		Ind. posit.	Ind. negat.	Ind. igual á 0.	Ind. posit.	Ind. negat.	Ind. igual á 0
Ascenso.	1. <sup>er</sup> día.	13 %	79 %	7 %	0 %	80 %	20 %
	2. <sup>o</sup> ,,	46 ,,	33 ,,	19 ,,	87 ,,	0 ,,	12 ,,
	3. <sup>er</sup> ,,	68 ,,	10 ,,	20 ,,	99 ,,	0 ,,	0 ,,
Fastigium.	1. <sup>er</sup> día.	60 %	27 %	10 %	80 %	9 %	9 %
	2. <sup>o</sup> ,,	52 ,,	46 ,,	0 ,,	93 ,,	0 ,,	6 ,,
	3. <sup>er</sup> ,,	0 ,,	0 ,,	0 ,,	81 ,,	16 ,,	0 ,,
Descenso.	1. <sup>er</sup> día.	63 %	21 %	12 %	64 %	21 %	16 %
	2. <sup>o</sup> ,,	74 ,,	15 ,,	10 ,,	31 ,,	50 ,,	18 ,,
	3. <sup>er</sup> ,,	70 ,,	13 ,,	14 ,,	26 ,,	73 ,,	0 ,,
	4. <sup>o</sup> ,,	75 ,,	11 ,,	8 ,,	0 ,,	0 ,,	0 ,,
	5. <sup>o</sup> ,,	80 ,,	15 ,,	0 ,,	0 ,,	0 ,,	0 ,,

Ocupémonos desde luego del estudio de estas dos últimas tablas, porque ellas nos revelarán hechos de importancia que pueden utilizarse en la práctica.

El primer hecho, es la diferencia tan considerable que hay entre el número de veces en que un índice es peculiar á una clase de enfermos y el en que es común á las dos.

En efecto, vemos que por regla general, los índices propios exceden del 50 % en cualquier día de la enfermedad sobre los índices comunes, no importa que sean casos de curacion ó casos de muerte, con estas tres excepciones sin embargo:

1.<sup>a</sup> En el primer día del ascenso de los casos desgraciados todos los enfermos han tenido índices comunes.

2.<sup>a</sup> En el primer día del fastigium de los casos felices, el tanto % de los índices propios casi se equilibran con el tanto % de los índices comunes.

3.<sup>a</sup> En el primer día del descenso de los que mueren sucede lo mismo.

Fuera de estos tres casos siempre predominan los índices propios sobre los comunes. En el tercer día del fastigium del segundo grupo (enfermos que sucumben) y en el cuarto y quinto del descenso del primer grupo (enfermos que se alivian), la totalidad de los casos tuvo índice propio, lo que se debe á que habiendo sido tan pocos los casos de curacion cuyo fastigium llegó al tercer día, y tan pocos los de muerte que pasaron del tercer día del descenso, que no se tomaron en cuenta y no se hicieron comparaciones, por lo que no hubo lugar para los índices comunes.

La predominancia de los índices propios sobre los comunes, pone de mani-

fiesto que real y positivamente hay una relacion entre los grados de calor y el número de pulsaciones en la fiebre amarilla, y por induccion en las otras enfermedades tambien; porque expresando los índices la diferencia entre la relacion termo-circulatoria fisiológica y la patológica, la circunstancia de haber índices propios para los casos funestos y propios para los casos felices, es la prueba más palmaria de que existe dicha relacion y de que es diferente en ambos grupos. Para una misma temperatura corresponden en un grupo cierto número de pulsaciones, y en el otro un número diferente. No puede atribuirse la preponderancia de los índices propios á la *casualidad*, porque filosóficamente hablando no existe ésta, supuesto que todos los fenómenos de la naturaleza, sea cuales fueren, tienen que ser considerados como el resultado fatal de la concurrencia de determinadas condiciones; y siendo esto así, como en efecto lo es, tenemos que admitir esa preponderancia como el resultado de circunstancias determinadas que obran conforme á una regla dada. Ignoramos cuáles sean todos los factores que intervienen en el fenómeno; no conocemos todas sus modalidades, y no podemos, por tanto, formular la ley más que para la mayoría de los casos. Pero no porque la ley sea general y no universal, deja de ser una regla á la que se sujeta en su evolucion el fenómeno que estudiamos.

La excepcion primera que hemos señalado no sabemos si es aparente ó real, porque la estadística se formó con un número tan corto de enfermos, que no merece confianza plena el resultado; y en cuanto á la segunda y tercera pronto daremos su explicacion.

El segundo hecho que llama bastante nuestra atencion, es que el aumento progresivo del tanto % de índices propios no se efectúa arbitrariamente, sino que sigue una regla fija que puede formularse en estos términos: no aumenta progresivamente y sin interrupcion del primero al último dia de la *enfermedad*, sino del primero al último de cada *periodo*; pero lo hace de tal modo, que la cifra del último dia del ascenso es mayor que la del primer dia del fastigium, y la última de éste, mayor que la primera del descenso; hay, en una palabra, *tres series ascendentes, una para cada periodo*.

Esta regla es tan general, que solamente encontramos una excepcion á ella, y corresponde al segundo dia del ascenso del primer grupo (enfermos que sanaron). En efecto, los guarismos que le corresponden á este periodo están en este orden: 79, 72 y 88, cuando deberian estar en este otro, 72, 79 y 88. ¿De qué puede depender esta *única* desviacion de la regla dicha? No lo sé, pues de las interpretaciones que pudieran dársele, ninguna satisface; pero atendiendo á su carácter de *única*, más bien la considero como el efecto de una causa perturbadora que ha obrado accidentalmente, que como la expresion de una regla general, en virtud de la que, en el segundo dia del ascenso *siempre* hubiera de ser menor el indice propio, ó como el resultado de un error de observacion. Esta opinion no es más que probable; pero sea cual fuere su interpretacion, sub-

siste el hecho, que investigaciones posteriores vendrán á darle su sentido genuino. Y entretanto contentémonos con tener como una regla cierta, que á cada periodo corresponde una serie ascendente propia, y que la marcha general del tanto % de índices exclusivos á cada grupo, es ascendente.

Es mi en concepto muy instructiva la regla citada y se presta á consideraciones de aplicacion práctica.

Los fenómenos que pasan en el organismo en el curso de esta enfermedad, aunque son de una misma naturaleza en unos casos y en otros, porque todos pertenecen á la misma entidad, *fiebre amarilla*, tienen, sin embargo, desigual intensidad en los casos de muerte que en los de curacion, porque el calor, que es el resultado de las reacciones químicas, y los síntomas que expresan los padecimientos cerebrales, son en lo general más intensos en los casos desgraciados que en los casos felices. Esta desigualdad está comprobada además por el hecho señalado poco ántes de la preponderancia de índices propios en ambos casos, pues si no la hubiera, las relaciones termo-circulatorias serian unas mismas y los índices que la expresan serian comunes.

Conforme pasan los días del ascenso, las diferencias en la intensidad de los fenómenos son más marcadas, pues que van aumentando los índices propios y disminuyendo los comunes, de modo que en el tercer día de este periodo la desigualdad ha tocado á su máximum, pues ya no hay índices comunes más que en el 40 % de los enfermos. Pero llega el primer día del fastigium y entónces los fenómenos del organismo son casi unos mismos, y casi una misma su intensidad para los dos grupos, á juzgar por el resultado de la comparacion entre dichos índices. En el primer grupo los índices propios pertenecen al 46 % y los comunes al 54, y en el segundo hay índices propios en el 52 % é índices comunes en el 46. Tan manifiesta igualdad entre unos casos y otros da origen en nuestro ánimo á la idea de igualdad de circunstancias, y por lo mismo de igualdad de fenómenos. La mitad de los enfermos que se alivian tienen los mismos índices que la mitad de los enfermos que sucumben; en este momento de la enfermedad, pues, es el en que las condiciones de unos y otros enfermos se parecen más. Podriamos decir por esto que el primer día del fastigium es un día *crítico* en el sentido de que es principalmente, aunque no el único, el en que se decide si el vómito seguirá una marcha más bien que otra; el día en que los padecimientos de los centros nerviosos, que son la causa inmediata de la muerte, tendrán que desaparecer ó seguir una marcha ascendente hasta ocasionarla.

Tal es al ménos la interpretacion que le damos á este fenómeno; y ya sea la genuina ó no lo sea, lo evidente que se deduce de la igualdad de índices propios y comunes, es que nuestro pronóstico en el primer día del fastigium, tiene que ser más incierto que en cualquiera otro día; y que los índices tienen más valor práctico en el último día de cada periodo que en el penúltimo, y en éste más que en el que le precede.

Esta última consideracion es aplicable á lo que pasa en el primer día del descenso del segundo grupo, extendida la igualdad de proporcion entre los índices comunes y los propios.

El periodo de fastigium es el en que la enfermedad verifica una de sus evoluciones importantes, tal vez la más capital, en virtud de la que queda decidido cuál será la terminacion del mal, si favorable ó adversa; y el periodo de descenso, en que tanto se acentúan las diferencias entre los índices propios y comunes, no tiene ya una marcha arbitraria, sino la que le han impreso las alteraciones que se verificaron durante la acmea. En el estado de ésta deberémos fijar de preferencia nuestra atencion para conocer la mayor ó menor gravedad del caso que tengamos entre manos. Ahora verémos confirmado este modo de pensar.

(Concluirá.)

## ACADEMIA DE MEDICINA

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Presidencia del Sr. Andrade.

Abierta la sesion á las seis y veinticinco minutos de la tarde, se leyó el acta anterior, que fué aprobada con algunas modificaciones del Sr. Fénélon.

El Sr. Presidente excitó á los socios á fin de que se sirvan concurrir temprano á las sesiones para escuchar la lectura de las actas y hacer desde luego las correcciones necesarias.

Se dió cuenta con una comunicacion del Consejo de Salubridad y con las publicaciones recibidas.

El Sr. Fénélon leyó su trabajo de reglamento sobre electrólisis, y presentó á una enferma con fibroma uterino tratada por este método, llamando la atencion de la Academia sobre los ventajosos resultados obtenidos.

El Sr. Heinemaun usó de la palabra para dar las gracias á la Academia por la honra que le ha dispensado nombrándolo socio corresponsal; saludó cordialmente á los socios y se despidió, manifestando su buena disposicion para seguir comunicando á la Academia sus observaciones.

El Sr. Andrade dió las gracias al Sr. Heinemann, y lo exhortó para que siga honrando á la Academia con la remision de sus trabajos.

Se dió segunda lectura á la solicitud de algunos socios que proponen reformas al Reglamento. —Continuó ocupándose la Academia de este asunto, tomando varias veces la palabra en contra los Sres. Lavista, que presentó una proposicion suspensiva, y el Sr. Licéaga que la apoyó. El Sr. Presidente, Ramirez Arellano, y Velasco en pró, rechazando la referida proposicion suspensiva y pidiendo que las proposiciones se pusieran á discusion; mas habiendo concluido el tiempo que el Reglamento previene para la celebracion de las sesiones, no se prorogó ésta, que se levantó á las ocho y media de la noche, quedando pendiente la discusion para la sesion próxima.

Concurrieron los Sres Andrade, Bandera, Caréaga, Fénélon, Gómez, Gutierrez, Heinemann, Lavista, Licéaga, López Muñoz, Lugo, Malanco, Ortega Reyes, Ramirez Arellano, Reyes Agustin, San Juan, Soriano, Velasco y el primer Secretario que suscribe.

JOSÉ G. LOBATO.